

Previsiones Económicas de invierno de la Comisión Europea

La Comisión Europea mejora las perspectivas de crecimiento. La Zona Euro avanzará un 1,3% en 2015 y consolidará dicha evolución con un incremento del 1,9% en 2016.

- Las estimaciones de crecimiento para España también se han mejorado, alcanzando un 2,3% en 2015 y un 2,5% en 2016. Un ritmo superior al resto de los principales países de la Zona Euro.
- La Comisión Europea prevé una disminución de la tasa de paro en España de un 24,3% en 2014 a un 22,5% en 2015, así como del déficit público de un 5,6% hasta un 4,5%. La Comisión Europea mejora las perspectivas de crecimiento. La Zona Euro avanzará un 1,3% en 2015 y consolidará dicha evolución con un incremento del 1,9% en 2016.
- Las estimaciones de crecimiento para España también se han mejorado, alcanzando un 2,3% en 2015 y un 2,5% en 2016. Un ritmo superior al resto de los principales países de la Zona Euro.
- La Comisión Europea prevé una disminución de la tasa de paro en España de un 24,3% en 2014 a un 22,5% en 2015, así como del déficit público de un 5,6% hasta un 4,5%.

El pasado 5 de febrero, la Comisión Europea presentó sus previsiones económicas de invierno, en las que constató una mejora de las perspectivas apoyada en un crecimiento positivo en 2015 de todos los miembros de la Unión Europea, por primera vez desde 2007.

En concreto, en **2015** se prevé un **crecimiento del 1,7% en la Unión Europea y del 1,3% en la Zona Euro**, mientras que en **2016**, el avance anual alcanzaría el **2,1% y el 1,9%** respectivamente.

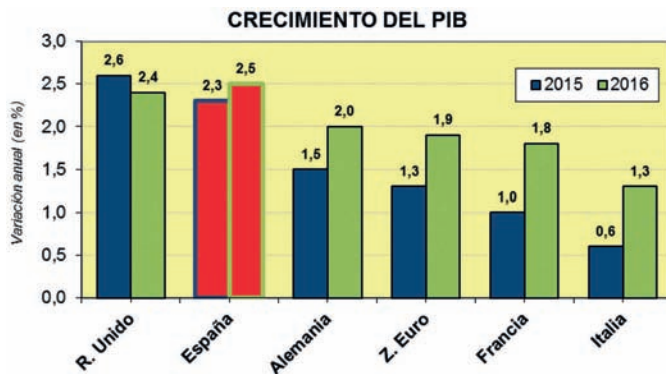
Este fortalecimiento de la economía se apoya en el **reforzamiento de la demanda interna y externa**, en una **política monetaria muy flexible** y en una política presupuestaria neutra.

Asimismo, la Comisión Europea señala que desde la anterior publicación en otoño se han producido cambios que han mejorado las previsiones de crecimiento a corto plazo, tales como la bajada de precios del petróleo, la depreciación del euro, la expansión cuantitativa del Banco Central Europeo y la presentación de un Plan de Inversiones para Europa.

En cualquier caso, dicha Institución europea reconoce que el ritmo de recuperación sigue siendo lento y no permite superar los efectos que ha dejado la crisis. Además, el crecimiento económico está limitado por los ajustes macroeconómicos sin concluir y la lenta implementación de las reformas estructurales.

Entre los principales países de la Unión Europea, las previsiones señalan que la actividad económica será más dinámica en Reino Unido y España, que les permitirá registrar tasas de crecimiento significativamente por encima de la media comunitaria. En el caso de Reino Unido (2,6% en 2015 y 2,4% en 2016), el crecimiento ha sido muy sólido desde el final de la crisis financiera, mientras que **España** (2,3% en 2015 y 2,5% en 2016) se verá favorecida por la mejora del mercado laboral y las mayores facilidades en el acceso a la financiación.

El crecimiento económico de Alemania (1,5% en 2015 y 2% en 2016) será similar a la media de la UE en este bienio y estará apoyado en la demanda doméstica. Francia (1% en 2015 y 1,8% en 2016) podría recuperar poco a poco su vigorosidad en los próximos dos años, a medida que se recupere el consumo doméstico. Finalmente, Italia (0,6% en 2015 y 1,3% en 2016) podrá registrar tasas positivas de crecimiento a mediados de este año, a medida que la demanda externa lidere una frágil recuperación.



Según la Comisión Europea, **los principales riesgos** que amenazan el ritmo de **crecimiento europeo** son:

- Los riesgos **geopolíticos** relacionados con un aumento de la tensión entre Rusia y Ucrania, así como una intensificación de los conflictos en la región de Oriente Medio.
- Nuevos episodios de **volatilidad** en los mercados financieros.
- Una lenta **implementación de las reformas estructurales** que podría provocar un ritmo de crecimiento muy bajo y un aumento del desempleo estructural.
- Un periodo prolongado de **inflación muy baja o negativa** podría entorpecer los esfuerzos por aumentar la inversión y por reducir los niveles de endeudamiento.

PREVISIONES PARA ESPAÑA

Las previsiones económicas de la Comisión Europea indican que la economía española **crecerá un 2,3% en 2015** (frente a la estimación de un 1,7% realizada el pasado mes de noviembre) **y un 2,5% en 2016**, principalmente **impulsada por la demanda doméstica**. La contracción registrada por la demanda externa en 2014 debería reducirse, de manera que las exportaciones netas sean ligeramente negativas en 2015 y neutras en 2016.

En su opinión, el consumo privado se mantendrá muy robusto como resultado del aumento del empleo y de la renta disponible, que se verá favorecida por la caída de los precios en 2015.

Además de las positivas perspectivas de la demanda interna, las mejores condiciones de financiación y el repunte de las exportaciones podrían apoyar las inversiones en equipo, que podría estar unido a un modesto avance de la construcción, tras siete años de contracción.

En cuanto al mercado de trabajo, prevé que la tendencia positiva de creación de empleo se intensifique a lo largo de los próximos dos años, apoyada por un mantenimiento de la moderación salarial y un modesto incremento de los costes laborales unitarios. En este sentido, prevé una bajada de la tasa de paro desde el 24,3% en 2014, hasta un 22,5% en 2015 y un 20,7% en 2016.

En el ámbito fiscal, la Comisión Europea señala las mejoras registradas en 2014, que le han permitido rebajar el déficit público desde el 6,3% del PIB en 2013 hasta un 5,6% en 2014 (sin contar las ayudas a la banca). Con vistas al futuro, considera que la reducción del déficit público recaerá básicamente en la mejora del panorama económico y se situará en un 4,5% y un 3,7% del PIB en 2015 y 2016, respectiva-

mente, frente a los compromisos asumidos fijados en un 4,2% y 2,8% del PIB. En este contexto, alerta que el déficit público estructural crecerá desde un 2,3% en 2015 hasta un 2,7% en 2016. Asimismo, señala la existencia de riesgos para la senda fiscal que se derivan del impacto de la reforma fiscal sobre los ingresos, así como de los riesgos de cumplimiento en un año electoral.

Finalmente, la Comisión Europea considera que el descenso en los precios del petróleo y las intervenciones en la política monetaria del BCE podrían trasladarse en un mayor crecimiento económico y una menor inflación (que las asumidas en estas previsiones), como consecuencia de un incremento superior del consumo privado y de la inversión.

CONCLUSIÓN

La Comisión Europea plantea un escenario de recuperación económica generalizada, aunque con tasas aún moderadas y desigualdades entre sus miembros. En particular, alerta que **uno de los mayores riesgos** de la Unión Europea es la **lentitud en la aplicación de las reformas estructurales**, lo que podría implicar el mantenimiento de tasas de crecimiento muy bajas durante mucho tiempo.

Con todo, la Unión Europea y el Zona Euro registrarán tasas de crecimiento de **un 1,7% y un 1,3% este año y de un 2,1% y el 1,9% en 2016**.

El panorama general más positivo también afecta a **España**, que ha experimentado una **revisión al alza** en las estimaciones de **crecimiento**, que alcanzará **un 2,3% en 2015 y un 2,5% en 2016**. Este ritmo sitúa a nuestra economía a la cabeza de los principales países europeos, lo que permitirá volver a registrar una senda de convergencia con dichos países, tras experimentar una contracción más intensa durante los años de la crisis.

La Comisión Europea considera que la mejora de la economía se está trasladando al mercado laboral, lo que permitirá **reducir la tasa de paro** desde el 24,3% en 2014, hasta un 22,5% en 2015 y un 20,7% en 2016. No obstante, dicha institución subraya **la importancia de mantener la moderación salarial y de contener los costes laborales unitarios para intensificar la positiva evolución del empleo**.

En cuanto a la política fiscal, señala que la reducción del déficit público se apoya demasiado en la mejora de la situación económica y estima que no cumplirá con los compromisos de consolidación fiscal ni en este año ni, particularmente, el próximo. Por tanto, podrían ser necesarias medidas fiscales adicionales o tasas de crecimientos más vigorosas.